DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 12255
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RAD IDIGER 2018ER13167

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar			**SOLICITANTE:** María Dolores Gamez Cifuentes Comunidad
CAT:	4	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Agosto 02 de 2018	**HORA:**	08:50	

DIRECCIÓN:	Calle 94 Sur No. 14 J - 52	**COORDENADAS AREA VERIFICADA**			X1:95175 Y1:89933 X2:95182 Y2:89963 X3:95164 Y3:89967 X4:95131 Y4:89948	
BARRIO:	Monteblanco.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			Sin afectación	
UPZ:	58 – Comuneros	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			2	
LOCALIDAD:	05 – Usme	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES** 0
CHIP:	AAA0025UBEA	**PREDIOS EVALUADOS**			1	
AREA VERIFICADA	1200 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31392	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

Consultadas las bases de información cartográfica disponibles en el IDIGER, se verificó que el predio referenciado en el radicado de la referencia como Calle 94 Sur No. 14 J – 52, corresponde realmente al predio con nomenclatura Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52, por lo que en el presente documento se tendrá en cuenta esta última.

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones: Funcionamiento / operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES.

El predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J - 52, se ubica en el Barrio Monteblanco de la Localidad Usme legalizado mediante el acto administrativo 1126 del 18 de Diciembre de 1996, expedido por la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, no ha emitido concepto técnico de riesgo; por lo anterior, para adelantar cualquier acción en el barrio y/o predio, se deberá tener en cuenta las restricciones y/o condicionamientos de uso del suelo, consignadas en la resolución de legalización.

De acuerdo con la actualización del Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Resolución 0751 de 2018) que hace parte integral del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 190 de 2004), el sector donde se ubica el mencionado predio presenta categorización de amenaza media y baja por movimientos en masa, lo cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

Consultadas las bases cartográficas disponibles en el IDIGER, se verificó que el predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52, en el Barrio Monteblanco de la Localidad Usme, se ubica dentro de la ronda hidráulica y zona de manejo y preservación ambiental de la quebrada Yomasa.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN.

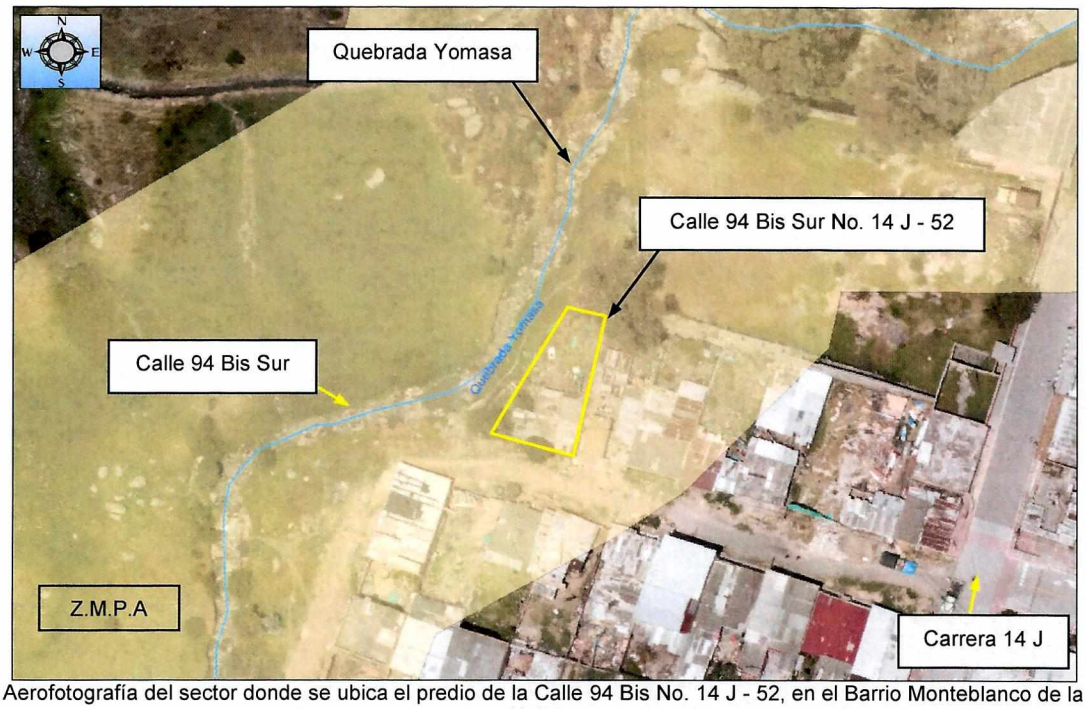

Figura 1. Aerofotografía del sector donde se ubica el predio de la Calle 94 Bis No. 14 J - 52, en el Barrio Monteblanco de la Localidad Usme.

8. DESCRIPCIÓN.

El sector donde se ubica el predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52, corresponde a una ladera con una pendiente cercana a los 15°, consolidada parcialmente urbanísticamente, con vías de acceso vehicular pavimentadas, cerca del cauce de la quebrada Yomasa *(ver fotografías 1 y 2)*. Dada la topografía de la zona, para el emplazamiento de las viviendas se han implementado taludes de corte y/o relleno confinados en algunos casos mediante muros en mampostería y piedra pegada.

En el predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52 *(ver fotografías 3 y 4)*, se ubica una vivienda de un nivel construida en mampostería simple y paneles de concreto prefabricados, con pisos en concreto y cubierta en tejas zinc y fibrocemento apoyadas sobre correas de madera, sobre la cual no se identifican daños. Al costado occidental y norte del predio se cuenta con un cerramiento en láminas de zinc apoyadas en varas de madera. Para el emplazamiento y posterior construcción de la vivienda se implementó al costado oriental un talud de corte con una pendiente cercana a los 80° y una altura de 2 m a lo largo de 12 m aproximadamente *(ver fotografía 6)*, sin medidas de contención y con un canal sin recubrimiento en la parte baja para evacuar las aguas de escorrentía superficial. Hacia la parte alta del talud se ubica una vivienda de un nivel distanciada en 1 m aproximadamente de la corona. Sobre el talud mencionado y el terreno adyacente a la vivienda no se identificaron condiciones que adviertan la presencia de movimientos en masa.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Al costado occidental del mencionado predio y a una distancia de 3.5 m aproximadamente se ubica el talud de la margen izquierda de la quebrada Yomasa *(ver fotografía 5)*, el cual presenta una profundidad de 1.5 m a 2 m en un tramo de 30 m aproximadamente. Al momento de la visita técnica se observa un flujo normal de las aguas de dicha quebrada. Producto de la dinámica natural de la quebrada Yomasa, en algunos puntos de la margen izquierda y derecha se observan desprendimientos menores de material de sin generar afectaciones en el terreno aledaño.

9. POSIBLES CAUSAS

En la actualidad no se identifican afectaciones en la vivienda ubicada en el predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52 y en el sector aledaño.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Sector donde se ubica el predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52, en el Barrio Monteblanco de la Localidad Usme.

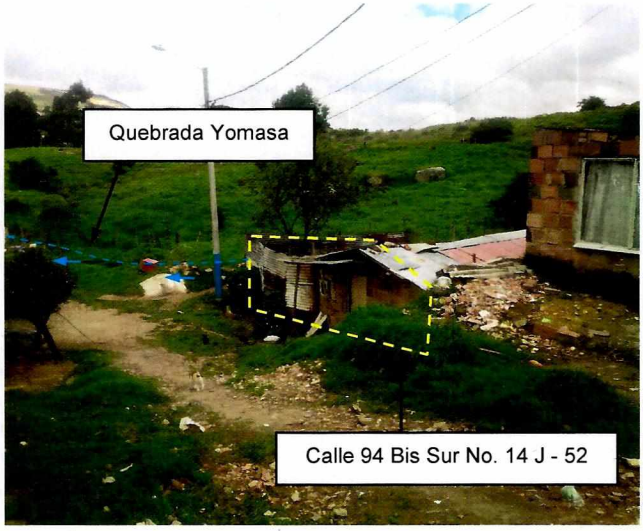

Fotografía 2. Sector donde se ubica el predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52, en el Barrio Monteblanco de la Localidad Usme.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Fachada de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52, en el Barrio Monteblanco de la Localidad Usme.



Fotografía 4. Zona posterior de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52, en el Barrio Monteblanco de la Localidad Usme.

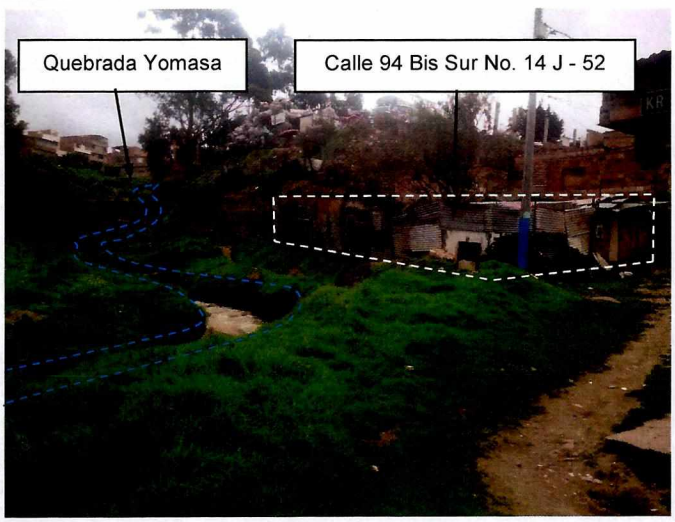

Fotografía 5. Ubicación de la vivienda localizada en el predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52, en el Barrio Monteblanco de la Localidad Usme, en relación con la quebrada Yomasa.

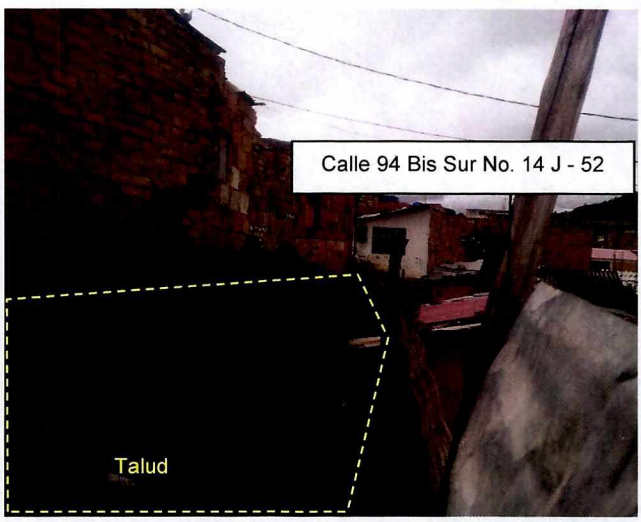

Fotografía 6. Talud ubicado al costado oriental de la vivienda localizada en el predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52, en el Barrio Monteblanco de la Localidad Usme.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 94 Bis Sur No. 14 J - 52	María Dolores Gamez Cifuentes	Casa – mampostería simple y paneles de concreto prefabricados	Vivienda	1	Sin daños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Dada la cercanía de la quebrada Yomasa a la vivienda ubicada en el predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52, en el Barrio Monteblanco de la Localidad Usme, es posible que ante fuertes precipitaciones en el sector se presente desbordamiento de la misma y por ende encharcamientos en las vías y viviendas aledañas a dicho cuerpo de agua.

13. ACCIONES ADELANTADAS.

Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52, en el Barrio Monteblanco de la Localidad Usme y del sector aledaño, desarrollada el día 02 de Agosto de 2018.

14. CONCLUSIONES

La estabilidad y habitabilidad de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52, en el Barrio Monteblanco de la Localidad Usme, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por presencia daños estructurales y movimientos en masa, ya que no se identificaron; sin embargo es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo, se manifiesten daños de consideración, lo cual no es posible aseverar con base en la inspección visual.

15. RECOMENDACIONES

A la Secretaria Distrital de Ambiente, dado que el predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52, en el Barrio Monteblanco de la Localidad Usme, se encuentra dentro de la ZMPA de la quebrada Santa Librada, emitir un pronunciamiento sobre los instrumentos normativos dispuestos por el Plan de Ordenamiento Territorial para el manejo de los corredores Ecológicos de Ronda, en particular con respecto al régimen de usos (Art. 103) y en lo referente al Subprograma de reasentamiento por alto riesgo no mitigable y por obra pública, en particular en

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

cuanto a las líneas de acción (Art. 303, Numeral 2) "Reasentamiento por recuperación de corredores ecológicos".

Al responsable y/o los responsables de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 94 Bis Sur No. 14 J – 52, en el Barrio Monteblanco de la Localidad Usme, desarrollar un seguimiento periódico de las condiciones de estabilidad de la vivienda, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

A la Alcaldía Local Usme, adelantar las gestiones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante el presente informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector inspeccionado.

16. APROBACIONES

Elaboró
Firma: Nombre: Jairo Mauricio Díaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica. Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS